



Viña y Futuro: Claves para la Sostenibilidad del Sector Vitivinícola Cooperativo

Los días 25 y 26 de junio se ha celebrado en Orense el Encuentro Sectorial Vitivinícola en el que los representantes de las bodegas cooperativas han abordado los retos actuales del sector y han podido conocer un modelo de éxito cooperativo como el de Viña Costeira.

La primera jornada, el miércoles 25, los asistentes pudieron conocer de primera mano una de las fincas que gestiona directamente la cooperativa Viña Costeira, en la provincia de Ourense. Actualmente, la cooperativa se encarga de 100 hectáreas del total de las 340 hectáreas de viñedo que forman parte de Viña Costeira, y con los que se producen 3 millones de botellas. Los vinos de Viña Costeira están enmarcados en la denominación de origen Ribeiro y Valdeorras. Esta bodega ha apostado por la promoción de su marca y por actividades relacionadas con el enoturismo. Viña Costeira elabora sobre todo blancos con uvas Treixadura, Loureira, Albariño y Godello, son las grandes variedades de uva autóctonas, también elaboran tintos con la variedad Mencía.

Andrés Rodríguez Gómez, presidente de la cooperativa y **Carlos Alberte**, director de viticultura fueron los encargados de presentar los principales datos de la cooperativa y los retos a los que deben dar respuesta, muchos de los cuales son compartidos por el resto de las bodegas, relevo generacional, falta de mano de obra, descenso de consumo, entre otros.

Sin duda la gestión de plagas centró gran parte del debate en la visita a las viñas. En la zona, la humedad, lluvias frecuentes y temperaturas más altas en momentos clave del ciclo vegetativo han incrementado la presión fúngica, dificultando los tratamientos preventivos. A ello se suma la limitación de la UE en el uso de ciertas materias activas lo que ha reducido la disponibilidad de productos para los viticultores y ha dificultado la gestión integrada de plagas y enfermedades. Precisamente, la gestión de plagas en viñedo es una de las cuestiones que trabaja Cooperativas Agro-alimentarias de España en el proyecto SUPPORT y cuyas primeras conclusiones se presentaron en la jornada.

Al día siguiente, ya en Orense la jornada comenzó con la intervención del **presidente sectorial vitivinícola, Fernando Ezquerro**, que destacó el momento complicado que atraviesa el sector de vino a nivel mundial, con descensos y cambios en los hábitos de consumo, incertidumbre en los mercados debido a la coyuntura internacional, a lo que se suma iniciativas legislativas que influyen de forma colateral, por eso pidió que las distintas administraciones escuchen más al sector, uno de los pilares de la economía y el mantenimiento de muchos pueblos, porque donde hay vida hay vida.

A continuación, se analizaron las medidas de apoyo sectorial del "paquete vino" presentado por la Comisión Europea el pasado 28 de marzo. Se trata de un conjunto de medidas legislativas destinadas a apoyar al sector vitivinícola de la Unión Europea frente a desafíos como la disminución del consumo, el cambio climático, tensiones geopolíticas y desequilibrios en la oferta y demanda, que debe ser aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE.

En primer lugar, los asistentes pudieron conocer la visión del Ministerio, Alejandro Lorca, subdirector general de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura del MAPA, desgranó de forma detallada las modificaciones de los tres reglamentos a los que afecta esta iniciativa. En el Reglamento (UE) 1308/2013 de la Organización Común de Mercados Agrícolas (OCM única) las modificaciones propuestas son flexibilización de las autorizaciones de plantación y replantación de viñedo, inclusión de mecanismos de control de nuevas plantaciones, las medidas de crisis, el etiquetado electrónico mediante QR o las definiciones para los vinos desalcoholizados y parcialmente desalcoholizados. En el Reglamento (UE) 2021/2115 las modificaciones se centran en cuestiones que deben implementarse a través



de los planes estratégicos nacionales establecidos por este reglamento para aplicar la Intervención Sectorial Vitivinícola: medidas de inversiones, promoción, reestructuración y reconversión de viñedos, destilación de subproductos y cosecha en verde del sector vitivinícola. Y, por último, el Reglamento 251/2014 que afecta a productos vitivinícolas aromatizados. Destacó durante su intervención que el Ministerio ha valorado de forma positiva este paquete vino, y que espera que se apruebe a la mayor celeridad posible para que entre en vigor en 2026.

A continuación, **Emma Castro, directora del departamento Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España**, expuso la postura de la organización sobre esta iniciativa, cuya presentación de enmiendas en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo finaliza el próximo 3 de julio. A través de una tabla descriptiva expuso las modificaciones que se plantean y la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Cooperativas Agro-alimentarias de España valora especialmente que el vino destinado a la exportación pueda quedar exento de la obligación de incluir en su etiqueta la lista de ingredientes y la información nutricional exigida para el mercado interior de la UE. Una cuestión importante es que a las organizaciones de productores se les considere PYME a efectos de la medida de inversiones, en España, deben incluirse, además, las bodegas cooperativas. Las empresas cooperativas son

el sumatorio de las explotaciones vitícolas de todos sus socios y socias, y aportan mayor eficiencia y cohesión a un sector cuyo mayor problema es la atomización de las explotaciones agrícolas en el mercado. El sector de vino cooperativo también apoya la ampliación de la validez de las autorizaciones de replantación de 5 hasta 8 años, la inclusión de productos desalcoholizados para aromatizados, el etiquetado con pictogramas o símbolos en lugar de palabras a través de códigos QR, aumentar en la medida de promoción la duración de la ayuda a 5 años en los mercados consolidados, y la posibilidad de que los Estados miembro puedan destinar recursos propios para apoyar medidas de crisis en momentos de desequilibrio en el mercado.

Sin embargo, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se echa de menos una apuesta decidida de la Comisión a nivel presupuestario para ser más ambiciosos en la resolución de problemas estructurales.

Una vez analizado el "paquete vino" **Susana García, directora general de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE)**, repasó los principales datos de consumo y comercialización del vino tanto en el mercado nacional como en el internacional, para a continuación, exponer las diferentes actuaciones y actividades que lleva a cabo la Interprofesional, entre ellas la campaña "DI VINO" lanzada recientemente, o las acciones promocionales con catas a prescriptores en China.





Resultados de la encuesta del proyecto SUPPORT sobre gestión de plagas en viñedo

Durante la jornada los asistentes pudieron conocer el proyecto europeo SUPPORT, **Juan Sagarna, director del departamento de Sostenibilidad y Proyectos de Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España**, presentó los resultados de la encuesta que dentro del proyecto se han realizado a viticultores, y también abordó el cuaderno digital de fitosanitarios.

El proyecto europeo SUPPORT ha llevado a cabo durante 2024 una encuesta dirigida a agricultores y cooperativas, centrada en la gestión de plagas en viñedo, olivar y fresa. Esta iniciativa buscaba recabar opiniones sobre las prácticas actuales y futuras en sanidad vegetal, con el objetivo de trasladar a Bruselas una imagen realista de las necesidades del sector.

Cooperativas Agro-alimentarias de España, socia del proyecto, coordina a nivel europeo la información relacionada con el viñedo. Las primeras conclusiones, todavía sin analizar de forma exhaustiva, señalan que en los tratamientos antifúngicos se suelen extender a lo largo de todo el ciclo vegetativo, mientras que los insecticidas

y herbicidas son más puntuales. Si se observa que el mes de mayo es en el que más se utilizan tratamientos. El 50% de los encuestados participan en programas de gestión integrada de plagas (GIP), y un 45% señaló que forma parte de alguna ATRIA, grupos reconocidos por los gobiernos autonómicos españoles que apoyan al agricultor y promueven el conocimiento sobre el manejo integrado de plagas.

La encuesta muestra que los agricultores son conscientes de la necesidad de reducir los tratamientos y utilizar productos compatibles con la fauna auxiliar autóctona, pero que la presión de las plagas y enfermedades les provoca dificultades para lograr estos objetivos. Actualmente, estiman en un 15% las pérdidas debidas a problemas fúngicos, pero que podrían ascender hasta un 40% de promedio en los viñedos españoles sin la utilización de productos fitosanitarios. De igual forma la afección provocada por plagas es de actualmente un 11% y podría acrecentarse hasta un 27% sin control fitosanitario, según los encuestados y los primeros resultados preliminares.

Como conclusión destacó que los agricultores no encuentran alternativas para los problemas fúngicos, buscan productos menos agresivos, y si han disminuido desde 2013 el uso de fungicidas, insecticidas y otros productos fitosanitarios.



Al hilo del registro digital de fitosanitarios, que será obligatoria para todas las explotaciones agrarias a partir del 1 de enero de 2026, surgió la necesidad de incorporar en las cooperativas el cuaderno de campo cooperativo, una herramienta gratuita que Cooperativas Agro-alimentarias de España está desarrollando con la empresa Hispatec y la colaboración de ESRI para facilitar la toma de datos y que éstos queden en poder de los propios agricultores y sus cooperativas.

Juan Sagarna destacó que ha sido la Bodega Cuatro Rayas la que ha realizado el piloto que ya se ha implementado en más de 100 cooperativas.

Fernando Ezquerro clausuró el encuentro señalando que estas jornadas suponen una oportunidad única para reflexionar sobre el futuro del viñedo cooperativo, compartir experiencias de innovación y reforzar la apuesta por un sector vitivinícola más sostenible y competitivo.

